GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO:	**Nº 0326** DEL **2024**
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	PALMERA AYALA CESAR AUGUSTO
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestar Servicios Profesionales para apoyar la ejecución de acciones de intervenciones colectivas en la dimensión vida saludable y enfermedades no transmisible en la estrategia familias y comunidades con conocimientos para la prevención y control de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles de conformidad a lo establecido en la resolución no. 1841 de 2013, resolución no. 518 de 2015, resolución 3280 de 2018 y resolución 0295 de 2023 en el municipio de Los Patios
VALOR TOTAL:	$18,200,000.00
FORMA DE PAGO:	Reconocerá y cancelará por mes vencido previa presentación de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor y el coordinador del servicio, cuenta de cobro, copia del contrato y copia de los pagos a los sistemas obligatorios de seguridad social en salud, pensión y ARL.
PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES APARTIR DE VEINTIDOS (22) DE MARZO DE 2024
FECHA SUSCRIPCIÓN:	VEINTIDOS (22) DE MARZO DE 2024
FECHA LEGALIZACIÓN:	VEINTIDOS (22) DE MARZO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN:	VEINTE (20) DE OCTUBRE DE 2024
SUPERVISOR:	88193856 JUAN CARLOS FONSECA DUARTE
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	000420 con fecha 21/03/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	000414 con fecha 22/03/2024
GARANTÍA:	CUMPLIMIENTO Número: 101010520 Expedida por: SEGUROS DEL ESTADO

En LOS PATIOS, El VEINTIDOS (22) DE MARZO DE 2024, en las instalaciones del HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, se reunió la Dra. LILIANA ELENA RODRIGUEZ PELAEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 60.332.458 Expedida en Cúcuta, quien obra como Representante Legal de la E.S.E HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO LOS PATIOS, con NIT. 807004393-5 en su calidad de Gerente, cargo para el cual fui nombrada mediante Decreto No. 055 del 26 de marzo de 2020, y acta de posesión del 30 de marzo de 2020, en ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 003 del 6 de abril de 2021, y de otra parte PALMERA AYALA CESAR AUGUSTO con cedula de ciudadanía No.1042351004 , Se deja constancia por medio de la presente Acta que se da inicio al CONTRATO Nº. 0326

LILIANA ELENA RODRIGUEZ PELAEZ
GERENTE

PALMERA AYALA CESAR AUGUSTO
El Contratista